



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:45961/2016

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

DECLARA:

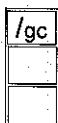
Repudiar y reflexionar a 86 años del primer golpe de estado en nuestro país, en el cual un grupo de militares, políticos y miembros de la sociedad civil encabezados por el general José Félix Uriburu se apoderó del gobierno, derrocando al gobierno de Hipólito Irigoyen y a partir de allí impusieron una dictadura militar. Esta interrupción del orden institucional desencadenó un proceso de más de cincuenta años de inestabilidad en donde se alternaron gobiernos democráticos y de facto hasta 1983.

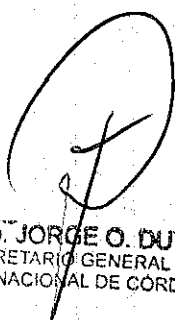
Este golpe se contextualizó en un avance de los sectores más conservadores de nuestro país que habían sido desplazados del gobierno por el voto popular tras la sanción de la Ley Sáenz Peña y que buscaban interrumpir un proceso democrático de ampliación de derechos en donde se dictaron las primeras leyes laborales y de la seguridad social, se creó YPF y tuvo lugar la Reforma Universitaria.

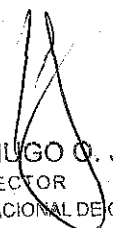
A tantos años del comienzo de un trágico proceso que vivió nuestro país, reafirmamos nuestra voluntad inquebrantable de vivir en paz, en democracia, respetando los derechos de todos los ciudadanos.

Comuníquese y dese amplia difusión.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
SEIS DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.**




Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTRO
PROSECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA